

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
OFICIO NO. DEOEPYPP/557/2021**

Asunto: Se solicita reembolso.

Santiago de Querétaro, Querétaro; 01 de marzo de 2021

MTRO. CARLOS ALEJANDRO PÉREZ ESPÍNDOLA

Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro

PRESENTE

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para solicitar se autorice reembolso por consumo de gasolina que se realizó para vehículos propiedad de este Instituto para labores inherentes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, tendientes a los preparativos para las elecciones del 06 de junio de 2021, las cuales se describen a continuación:

- 1.- Recorridos entrega de urnas San Joaquín, Colón, Tolimán, Amealco.
- 2.- Traslado a Bodega y entrega de oficios oficinas centrales, Dirección Jurídica.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para disipar cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

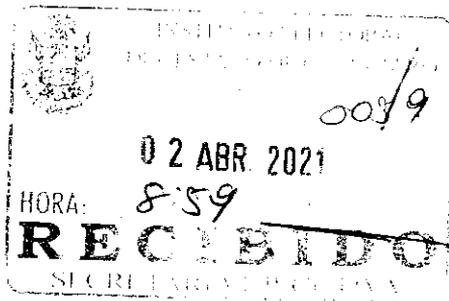
Tu participación hace la democracia

Ing. Raúl Islas Matadamas
El Director Ejecutivo

**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL,
PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS**



C.c.e. M. en I. Óscar Torres Rodríguez. - Coordinador Administrativo del IEEQ.
Cc. Archivo.